

marzo

Editora del que
se considera
el primer
manifiesto
feminista español

**Margarita
Pérez de Celis
y Torhbanh**

Cádiz, 1830-1840 ca. - 1882



Margarita Pérez de Celis y Torrbanh

Sus datos biográficos son escasos, si bien, se sabe que provenía de una familia burguesa de probables raíces cántabras y extranjeras. Su vida estuvo ligada a la también gaditana Josefa Zapata Cárdenas, con quien fundó en 1856 *El Pensil Gaditano*, considerado el primer periódico de corte feminista y social de España, y uno de los primeros representantes del socialismo utópico francés. La censura las obligó a renombrarlo con diversas cabeceras (*El Pensil de Iberia, Nuevo Pensil de Iberia, La Buena Nueva...*), hasta la última de 1866.

En los *Pensiles* publicaron una serie de artículos durante 1857, reunidos luego en el ensayo *La mujer y la sociedad*, valorado como el primer manifiesto feminista español. Firmado bajo el seudónimo de Rosa Marina y con prólogo de la propia Margarita, reivindicaba los derechos de las mujeres en todos los ámbitos, y criticaba desde el sistema de sometimiento que avocaba a muchas a la prostitución y la miseria, a la brecha salarial de las obreras, el veto en el acceso a la educación o el matrimonio concertado. Apelaba también a los varones a la acción, ya que "donde la mujer es esclava, el hombre no puede ser libre".

Escribió en otras revistas femeninas, en un momento en el que existía una red de apoyo entre mujeres periodistas que se daban trabajo unas a otras, conscientes de las dificultades del oficio.

En sus últimos años, Margarita trabajó como cordonera, cigarrera y profesora. Presidió el Club Republicano Femenino "Mariana Pineda", participando en manifestaciones y escribiendo poesías de tono militante. Permaneció siempre soltera, y vivió, con dificultades para subsistir, en uno de los barrios más populares de Cádiz. Murió de un derrame cerebral y fue enterrada en una fosa común.

Dato curioso

Extracto de *La mujer y la sociedad*: "No quiero hacer nada de las mujeres; lo que quiero es que sean aquello de que realmente fueren capaces. Quiero que dada la aptitud, la instrucción, las cualidades necesarias, tengan entrada franca en todas las carreras, oficios y posiciones sociales, y que puedan escoger tan libremente como los hombres, sujetándose a las mismas condiciones que ellos".

